



UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 10 de junio de 2019 de la Convocatoria para la contratación de P. I. adscrito al Grupo "ERGO" publicada con fecha 29 de mayo de 2019 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CILG00-461AA-691.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

ELENA CARRIÓN MONEO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q MANUEL
PEREZ (R: Q0968272E)
Fecha: 2019.06.12
13:49:00 +02'00'

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	13-06-2019 08:34:59
PEREZ MATEOS MANUEL	12-06-2019 13:49:00

